

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 104

La Coordinadora de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-87746	RECLAMANTE: SALVADOR ROBERTO CASTILLO CERVANTES	AUTO CORRE TRASLADO	2507 de 22 de JULIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: STAR GROUP COLOMBIA S..A REPRESENTANTE LEGAL:				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-101387	RECLAMANTE: EDGAR ANTONIO MORALES MERA	POR EL CUAL MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA ENTREGA DE UN TÍTULO JUDICIAL	2782 de 9 de AGOSTO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: V D EL MUNDO A SUS PIES S.A.				
GRUPO DE CONTROL DICIPLINARIO	08-131548	DAISY ELIENA LADINO ROMERO	AUTO CORRE TRASLADO	2813 de 10 de AGOSTO de 2011	LA SECRETARIA GENERAL	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 11 de agosto de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 11 de agosto de 2011 a las 4:30 p.m.

GLORIA VICTORIA NAVARRERA RODRÍGUEZ